A

 todos no gusta decir que somos un país democrático. Pero la gran mayoría pensamos que ello solo es un decir. En Colombia las mayorías guardan silencio, dejando a las minorías ganar en los procesos de votación.

Cuando se trata del ejercicio de nuestros derechos, en oposición a lo que sucede en un Estado totalitario, nos fascina la democracia. Pero no resistimos la participación de los demás, sus diversas formas de ver la vida, sus distintos anhelos. No sabemos cómo, ni queremos, respetar las diferentes minorías.

La profesión contable durante años fue gobernada por las autoridades del Ejecutivo. En este modelo se consultaban unos pocos. Para cambiar eso se expidió la [Ley 1314 de 2009](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf). Sin embargo, las posturas del Consejo Técnico de la Contaduría le hicieron perder la fe a la gran mayoría. Cuando se organizan comités a los que deliberadamente se invita a unos y se rechaza a otros, ello no corresponde a la democracia participativa que inspira la ley mencionada, por importantes que sean los invitados.

A los actuales miembros del CTCP, 11 años después de su recreación, les está costando mucho trabajo practicar la democracia que necesita la profesión.

Muchos tenemos interés en los asuntos contables. Obviamente todos los contadores, sin distingo de su alma mater, su asiento de negocios, sus clientes, el gremio al que pertenecen, si actúan a través de firmas o a título personal, etcétera. Los empresarios que son los obligados a llevar contabilidad y a someterse al aseguramiento de su información. El Gobierno que se apoya en el trabajo de los contadores (aunque con facilidad llega al abuso). Los académicos que tienen el deber de formar a los mejores profesionales, respetando la conciencia de cada cual (sabemos que en muchos programas no se educa, sino que se indoctrina). Los estudiantes que anhelan tener un escenario futuro claro y equitativo.

La ley 1314 de 2009 pretende que todos participemos. Para ello hay que abrir canales de comunicación efectivos. No se puede seguir con comités integrados con los conocidos, radicados en Bogotá, hablando por todos. Es necesario que se puedan organizar comités técnicos en todo el país, que aglutinen contadores de todas partes y de todas las prácticas, que expresen lo que piensan con la certeza que el CTCP y no el comité de Bogotá, será el que examine todas las posiciones y procure escoger las que más convengan al País.

La falta de confianza en la reflexión juiciosa sobre lo que todos dicen mantiene herida de muerte la democracia. Salirse con la de uno, que es a lo que le apuestan muchos, es una muestra de acuerdos políticos, pero no es el resultado del consenso de los interesados. No es democrático sino autoritario.

Solo oyendo a todos se entenderá la diversidad de la profesión colombiana y la necesidad de pensar en todos. Las luchas por los mercados no pueden ser la verdadera ley de las profesiones. Hay que rechazar todo intento de disfrazar con planteamientos técnicos lo que realmente se quiere.

*Hernando Bermúdez Gómez*